La mujer en la hostelería

07/03/2018



Hoy jueves 8 de marzo se celebra un año más el **día de la mujer trabajadora**, un reconocimiento con más de 100 años de existencia, aunque fue desde 1975 cuando fue reconocido por la ONU y se hace universal.

En el sector hostelero, la mujer siempre ha jugado un papel clave en la ocupación de puestos de responsabilidad, su gestión siempre ha tenido y tiene verdadera importancia a la hora de lograr alcanzar los objetivos que los locales de restauración se fijan.

Pero también es cierto que, pese a la elevada fuerza laboral que representan en puestos de trabajo de servicio, su presencia en niveles superiores y que podemos denominar como "profesionales" es bastante escaso. Me atrevería a afirmar que una gran parte de las mujeres se concentra en puestos precarios y de estatus bastante bajos. He querido buscar motivos y muchos de ellos se encuentran relacionados con la dificultad de combinar su actividad profesional con responsabilidades del cuidado familiar. La organización casi siempre está a cargo de personas del sexo masculino las cuales desoyen en bastantes ocasiones sus peticiones, aunque a mi modo de ver la principal y que he querido dejar para el final es que siempre he observado un gran distanciamiento hombre-mujer a la hora de desempeñar las mismas

funciones y con el mismo grado de dificultad. La mayoría de las veces se opta por el sexo masculino cuando en realidad la experiencia nos demuestra que una mujer puede desempeñar el mismo cometido igual o mejor que un hombre.

Otro dato que puede ser preocupante desde mi punto de vista es la contratación laboral, pues en la actualidad los contratos indefinidos en mujeres son menos que en los hombres, y aunque en los últimos años se ha venido dando un aumento sustancial, opino que no lo suficiente. Además, la tasa de temporalidad es superior o igual que su jornada a tiempo parcial. Todo esto a pesar de quedar demostrado que la mujer se encuentra igual o mejor formada que el hombre.

Pero olvidándonos de estadísticas, debemos de reconocer que la importancia de la mujer en la hostelería va mucho más allá de lo que muchos piensan, pero no lo expresan. La mujer con el paso de los años ha ido ganando peso en este sector a base de mucho esfuerzo, creatividad e innovación, pero han sido pocas las ocasiones en que se les han valorado los conceptos anteriormente expuestos, no solo por sus jefes o por sus propios compañeros, también por los clientes que acuden a los locales de restauración y no les dan el debido valor que atesoran. He dicho **valor** y también quiero añadir la palabra **respeto,** que en numerosas ocasiones se les falta solo por el hecho de que sea una mujer quien les atiende.

La hostelería ha dado un gran salto en su favor en los últimos años, pero las dificultades que en muchas ocasiones surgen a las mujeres siempre les obligan a añadir un plus a su esfuerzo como es el detalle, siempre lo hacen en silencio, pero los que sabemos un poco de esto lo observamos, lo tenemos en cuenta y lo valoramos.

Es posible que muchos lectores se pregunten por qué hago una encendida defensa de la mujer en la rama laboral a la que pertenezco. La respuesta es clara. Desde siempre he tenido mucho más personal femenino trabajando conmigo, pudiendo asegurarles que ha sido en una proporción de 10 a 1, les he tratado por igual a todos, siempre sin distinciones y razonando cualquier problema tanto personal como laboral que haya surgido. Y les puedo asegurar de forma categórica que mi sistema funciona, y animo desde este artículo a esos empresarios remisos, que los hay, a que se olviden de prejuicios y que traten por igual a los trabajadores (as), no solamente en el momento de desarrollar su labor, también respetando sus contratos y sus retribuciones. Concepto este último que he querido dejar para el final de este artículo porque no es justo que una mujer realice el mismo trabajo que un hombre y perciba unos emolumentos inferiores por razón de sexo, al igual que tener un cargo dentro de la empresa.

El 8 de marzo de 1975 fue declarado oficialmente por la ONU como el **día internacional de la mujer,** y nos recuerda cada año con su celebración **la igualdad completa de sus derechos.**